



Mayo 22, 2018

El gobernador Gutiérrez anunció la extensión a toda la provincia de la línea 148 para denunciar casos de violencia y la creación de la unidad provincial para la atención de hombres que ejercen violencia.

En el marco de los festejos por el 81º aniversario de Las Ovejas, el gobernador Omar Gutiérrez anunció que la línea 148 atenderá en toda la provincia, los 365 días del año, las 24 horas y la creación de una unidad provincial que buscará generar espacios de atención para varones que ejerzan o hayan ejercido violencia.

En este sentido, se capacitará a los equipos de las áreas sociales municipales para que comiencen a armar grupos en las localidades capaces de atender esas situaciones.

La línea 148 pertenece al Programa de Contención y Acompañamiento en las Violencias, que lleva adelante por el ministerio de Ciudadanía conjuntamente con el de Salud y de Trabajo, Desarrollo Social y Seguridad. Hasta el momento, la línea de atención telefónica funciona en las ciudades de Neuquén, Plottier, Centenario, Vista Alegre, Senillosa, Añelo, Rincón de los Sauces y San Patricio del Chañar. La línea 148, dependiente del Ministerio de Ciudadanía, atendió más de 3450 situaciones desde que comenzó su funcionamiento.

A 18 meses de funcionamiento, la Línea 148 atendió un total de 3478 nuevas situaciones, teniendo en cuenta que cada una involucra a personas y sus respectivos grupos familiares, como también numerosos llamados por situación.

El mandatario anunció también la creación de dispositivos para hombres que ejercen violencia. Se tratará de una unidad provincial que buscará generar espacios de atención para varones que ejerzan o hayan ejercido violencia entre sus vínculos inmediatos.

En este sentido, se capacitará a los equipos de las áreas sociales municipales para que comiencen a armar grupos en las localidades capaces de atender esas situaciones. Ya se encuentran trabajando en el tema los municipios de Chos Malal, Zapala, Junín de los Andes, Neuquén, Centenario y Rincón de los Sauces.

Neuquén Informa